

**RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2019 DEL DIRECTOR GERENTE Y LA DIRECTORA ECONÓMICA DEL CONSORCI HOSPITALARI PROVINCIAL DE CASTELLÓ DE APROBACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE TRATAMIENTOS DE RADIOTERAPIA PARA DOSIMETRÍA CLÍNICA DE ALTA TECNOLOGÍA DE RADIOFÍSICA Y ONCOLOGÍA RADIOTERAPICA DEL CONSORCI HOSPITALARI PROVINCIAL DE CASTELLÓ.**

### ANTECEDENTES DE HECHO

Visto el expediente de contratación administrativa, por procedimiento abierto y mediante tramitación ordinaria del Servicio de mantenimiento integral del sistema de planificación de tratamientos de radioterapia para dosimetría clínica de alta tecnología de Radiofísica y Oncología Radioterapia del Consorci Hospitalari Provincial de Castellón de dosimetría física PTW, con destino al servicio de radiofísica y protección radiológica del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, conteniéndose en el expediente las actuaciones administrativas preparatorias consistentes en la Orden de Inicio, Pliego de Condiciones Técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexos, y el Certificado de retención de crédito ejercicio 2019 y siguientes.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

En uso de las facultades establecidas en los vigentes estatutos del Consorcio y el acuerdo de delegación de competencias en materia personal, contratación administrativa y gestión económica, aprobados en la sesión del Consejo de Gobierno del Consorcio de fecha 14 de marzo de 2016 (DOCV nº 7759 de 13 de abril de 2016).

### RESUELVO

1º.- Aprobar el pliego de prescripciones técnicas y pliego tipo de cláusulas administrativas particulares y anexos.

2º.- Aprobar el expediente de contratación, autorizando el gasto con cargo al Presupuesto del ejercicio 2019, partida 412-2270000 núm. de operación de RC 201900014951 y RC FUT 201900014997, por un total de 153.300 €, según el siguiente desglose:

A. Presupuestaria	Anualidad	Importe sin IVA	Tipo IVA	IVA	Importe con IVA
412-2270000	2019	19.162,50 €	21	4.024,12	23.186,62
412-2270000	2020	76.650,00 €	21	16.096,50	92.746,50
412-2270000	2021	57.487,50 €	21	12.072,38	69.559,88
<b>Total :</b>		153.300 €	21	32.193,00 €	185.493,00 €

3º.- Disponer la apertura del procedimiento para la adjudicación con arreglo a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares y anexos que se aprueban en la presente resolución, que se consideran parte integrante del contrato, fijando como sistema de adjudicación el procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

4º.- Publicar el expediente en la Plataforma de contratación del Estado.

En Castellón a 27 de mayo de 2019.

**EL DIRECTOR GERENTE,**

RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2016, del director gerente del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, (DOCV 7759 de 13 de abril de 2016).

  
Joaquín Sanchís García

**LA DIRECTORA ECONÓMICA,**

  
Antonia Garrido Heras